

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

ORDENANZA NUM. 10

SERIE: 1965-66

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO
AUTORIZANDO AL SECRETARIO ADDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR
TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL VIGENTE PRESU-
PUESTO 1965-66 Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO:- Al confeccionarse el Vigente Presupuesto Año económico
1965-66 por la asamblea municipal se creó la partida 6605-
Para Cubrir Deficit Fondo del Seguro del Estado.

POR CUANTO:- El Crédito consignado en dicha partida ha resultado insu-
ficiente ya que dicha partida se creó con un solo dolar.

POR CUANTO:- En la partida 5602-Material y Gastos de Oficina habrá un
sobrante disponible por no haberse usado en su totalidad
las mismas para la cual fueron originadas.

POR TANTO:- RESUELVAS POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P.R.

Sección 1ra:- Autorizar como por la presente se autoriza al Secretario
Auditor a efectuar en sus libros de contabilidad una
transferencia de crédito entre las siguientes partidas:

De la partida: 5602- Material y Gastos de Oficina..\$9.59

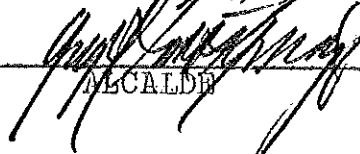
A la Partida: 6605- Para Cubrir Deficit Seg. Soc.Fed.9.59

Total: \$9.59

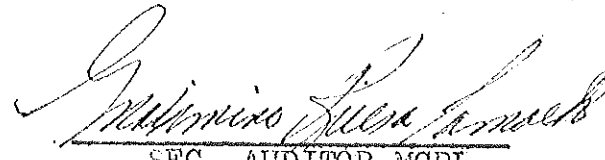
Sección 2da:- Esta Resolución por ser de carácter urgente empezara a
regir inmediatamente despues de su aprobación por el
Alcalde y copia de la misma será enviada a los funcionarios
estatales y municipales correspondientes.

APROBADA POR EL ALCALDE:

14 de octubre de 1965



ALCALDE



SEC. AUDITOR MCPL.



PRES. ASAMBLEA MCPL.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

ORDENANZA NÚM. 10

SERIE:1965-66

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO
AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR
TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL VIGENTE PRESU-
PUESTO 1965-66 Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO:- Al confeccionarse el Vigente Presupuesto Año económico
1965-66 por la asamblea municipal se creó la partida 6605-
Para Cubrir Deficit Fondo del Seguro del Estado.

POR CUANTO:- El Crédito consignado en dicha partida ha resultado insu-
ficiente ya que dicha partida se creó con un solo dolar.

POR CUANTO:- En la partida 5602-Material y Gastos de Oficina habrá un
sobrante disponible por no haberse usado en su totalidad
las mismas para la cual fueron originadas.

POR TANTO:- RESUELVAS POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P.R.

Sección 1ra:- Autorizar como por la presente se autoriza al Secretario
Auditor a efectuar en sus libros de contabilidad una
transferencia de crédito entre las siguientes partidas:

De la partida: 5602- Material y Gastos de Oficina..\$9.59

A la Partida: 6605- Para Cubrir Deficit Seg. Soc.Fed.9.59

Total: \$9.59

Sección 2da:-Esta Resolución por ser de carácter urgente empezara a
regir inmediatamente despues de su aprobación por el
Alcalde y copia de la misma será enviada a los funcionarios
estatales y municipales correspondientes.

APROBADA POR EL ALCALDE:

14 de octubre de 1965

ALCALDE



SEC. AUDITOR MCPL.

PRES. ASAMBLEA MCPL.

C E R T I F I C A C I O N

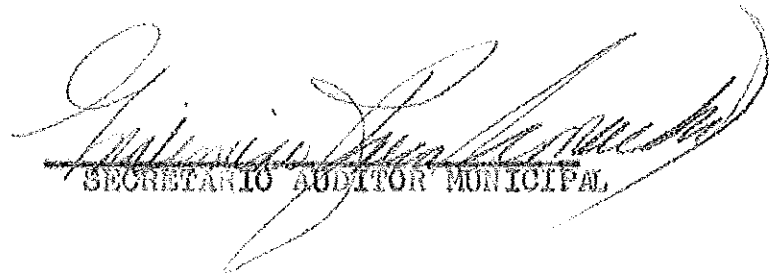
Yo, Maximino Rivera Camacho, Secretario Auditor Municipal por la presente CERTIFICO:

Que la Ordenanza num. 10 es una copia fiel y exacta del original aprobada por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas, P.R. el día 14 de octubre de 1965 en sesión extraordinaria y con el voto en la afirmativa de los siguientes Assembleistas presentes,

- | | |
|-------------------------|-------------------------|
| 1. Pedro Rivera Matos | 2. Antonio Infanzón |
| 3. Ruperto Flores | 4. Juan Pagán Rosa |
| 5. Santos Nieves Agosto | 6. Rafael Pérez Vázquez |
| 7. Angel Luis Díaz | 8. Agustín Alicea |
| 9. José Negrón Montañez | 10. Marcellino Rosa |

11. Olga Luis Hernández

Y por el Alcalde el día 15 de octubre de 1965 y para su uso oficial expido la presente hoy día 15 de octubre de 1965 que firmo en Aguas Buenas, Puerto Rico con mi firma y sello oficial de este Municipio.


SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL